

Guayaquil 25 de Marzo de 2004

Señores Accionistas
Miembro de la junta general
NITEVINI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones de comisario principal de la compañía y obligaciones legales estatutarias y reglamentos vigentes, presento a ustedes mi informe de las actividades de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2003.

Para este cometido, los administradores me han entregado los estados financieros así como se puso a mi orden la contabilidad, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas que guardan relación con el registro contable. Se han observado con el cumplimiento de las disposiciones de la súper intendencia de compañías.

- Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas
- La correspondencia, libros de actas de juntas generales de accionistas, libros talonarios de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad; se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan relación con los registros contables.

06 ABR. 2004

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía para el buen criterio y desarrollo aplicados en mis funciones desempeñados. Me complace haberme comunicado con ustedes y que a sus disposiciones comenten o aclaren cualquier inconveniente encontrado en los ESTADOS FINANCIEROS.

Atentamente,



Eco. Carlos Bastidas Franco
Comisario Principal

